

**PROYECTO DE LA ASIGNATURA**

**Prácticum III**  
**Curso 2022-23**

<b>Datos básicos del Programa de la asignatura</b>	
<b>Titulación:</b>	Grado en Enfermería
<b>Año plan de estudio:</b>	2009
<b>Curso implantación:</b>	2022-23
<b>Departamento:</b>	Enfermería
<b>Centro sede</b>	
<b>Departamento:</b>	Centro Universitario de Enfermería "San Juan de Dios"
<b>Nombre asignatura:</b>	Prácticum III
<b>Código asignatura:</b>	1570027
<b>Tipología:</b>	PRACTICAS EXTERNAS OBLIGATORIAS
<b>Curso:</b>	4
<b>Periodo impartición:</b>	SEGUNDO CUATRIMESTRE
<b>Créditos ECTS:</b>	12
<b>Horas totales:</b>	300
<b>Área de conocimiento:</b>	Enfermería
<b>Coordinadora de la asignatura:</b>	Dra. D <sup>a</sup> Rocío Romero Serrano

<b>Objetivos y competencias</b>
<p><b>OBJETIVOS:</b></p> <p>Integrar en la práctica pre-profesional los conocimientos, habilidades y actitudes, basados en principios y valores de la Enfermería, asociados a las competencias específicas y genéricas de las materias que integran el Prácticum III.</p> <p><b>COMPETENCIAS:</b></p> <p>Competencias específicas:</p> <p>3.26.- Prácticas pre-profesionales, supervisadas por enfermeros y enfermeras cualificadas en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en centros acreditados para la formación universitaria, de atención primaria, especializada y socio-sanitaria que permitan:</p>

## PROYECTO DE LA ASIGNATURA

### **Prácticum III** **Curso 2022-23**

3.26.1.- Incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.

Competencias genéricas:

- 2.1.- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- 2.2.- Capacidad para trabajar en equipo multidisciplinar
- 2.3.- Capacidad de aprender
- 2.4.- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
- 2.5.- Capacidad de crítica y autocrítica
- 2.6.- Capacidad de comunicarse con personas no expertas en la materia
- 2.7.- Capacidad de análisis y síntesis
- 2.8.- Comunicación oral y escrita.
- 2.9.- Planificación y gestión del tiempo
- 2.10.- Comunicación oral y escrita en la lengua materna
- 2.13.- Trabajo en equipo
- 2.14.- Motivación
- 2.15.- Compromiso ético
- 2.17.- Habilidades interpersonales
- 2.23.- Habilidades básicas de manejo de ordenadores

## PROYECTO DE LA ASIGNATURA

### **Prácticum III** **Curso 2022-23**

#### **Contenidos o bloques temáticos**

##### 1. Prácticas de laboratorio

Los contenidos teórico prácticos se realizarán en seminarios establecidos en forma talleres de simulación procedimental de situaciones clínicas reales, introductorios a la práctica clínicas o sesiones de discusión y debate sobre casos clínicos según la materia a desarrollar. Son de carácter obligatorio.

-Las fechas y espacios serán los propuestos por el Centro y comunicados convenientemente.

-Sobre la participación y aprendizaje de estos seminarios se pueden derivar informes de trabajo o reflexión sobre la materia trabajada

Contenidos de seminarios:

##### Seminario 1. Suturas I

- (2L3660) Cuidados de las heridas
- (2L3620) Sutura.
- (2L3590) Vigilancia de la piel
- 

##### Seminario 2. Suturas II

- (2L3660) Cuidados de las heridas
- (2L3620) Sutura.
- (2L3590) Vigilancia de la piel

##### Seminario 3.- Necesidad de respirar: Traqueotomías

- (3140) Control vías aéreas
- (3160) Aspiración vías aéreas
- (3180) Actuación ante vías aéreas artificiales

##### Seminario 4.- Ostomías digestivas

- (2L3660) Cuidados de las heridas
- (2L3590) Vigilancia de la piel

**PROYECTO DE LA ASIGNATURA**

**Prácticum III**  
**Curso 2022-23**

**2. Prácticas clínicas**

Las prácticas pre-profesionales se realizarán en forma de rotatorio en diferentes contextos clínicos y de promoción de la salud de acuerdo al calendario establecido y aprobado en Junta de Centro. Durante dicho periodo el alumnado podrá desarrollar las funciones y actividades propias de la profesión enfermera. Serán prácticas secuenciadas, tuteladas por el/la Tutor/a clínico/a, enfermeras/os asistenciales que ayudarán a los estudiantes a integrar los conocimientos adquiridos al ámbito clínico y desarrollar habilidades avanzadas en el cuidado de las personas/familias. También contarán con la dirección del profesorado que ejerce las funciones de tutor/a académico encargado de implementar y coordinar la enseñanza clínica. Estos tutores/as se encargarán además de evaluar al estudiante.

Todo este proceso estará acompañado de un Diario Reflexivo, que se irá cumplimentando a lo largo de su recorrido clínico y ayudará al estudiante a aprender desde la reflexión y análisis del trabajo realizado.

También se realizarán actividades programadas, propuestas por el Tutor/a académico/a que fomenten el intercambio de ideas, retroalimentación, argumentación de acciones realizadas, reflexión sobre la práctica; contribuyendo así, en la evaluación formativa, en la motivación y el seguimiento del aprendizaje clínico. El estudiante realizará un Proceso enfermero completo a un paciente o familia a su cargo y en el que se desarrollarán todas las etapas del proceso enfermero.

<b>Actividades formativas y horas lectivas</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Créditos</b>	<b>Horas presenciales</b>	<b>Horas no presenciales</b>
E Prácticas de Laboratorio	0.8	8	4
I Prácticas de Campo	1,5	15	5
H Prácticas clínicas	24	240	28

## PROYECTO DE LA ASIGNATURA

### **Prácticum III** **Curso 2022-23**

#### **Metodología de enseñanza-aprendizaje**

Prácticas clínicas. Horas presenciales 240; Horas no presenciales 28

Acción directa tutorizada en el medio asistencial por enfermeros y enfermeras cualificadas que ejercen como tutores/as clínicos del estudiante que colaboran con el tutor/a académico/a en la elaboración de informes evaluativos individualizados de las habilidades y competencias alcanzadas por el alumnado que tenga asignado al finalizar el período de prácticas. Estos informes se realizarán de acuerdo con las directrices marcadas por el Centro de Enfermería y se harán llegar a las coordinadoras de la asignatura Prácticum, encargadas de implementar y coordinar la enseñanza desarrollada en las prácticas clínicas en las Instituciones Sanitarias, siguiendo los términos establecidos en el programa de la asignatura.

La coordinadora de la asignatura, gestiona y coordina a todos los tutores/as académicos/as de las diferentes unidades docentes, se encarga de coordinar las prácticas clínicas y de las prácticas de laboratorio, gestionar la enseñanza virtual y cumplimentar las actas de la asignatura.

Las prácticas clínicas constituirán una herramienta imprescindible, que oriente y estimule al estudiante en la adquisición y aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para la gestión y cuidado del pacientes/familia en situaciones complejas. Consolidará competencias relacionadas con la valoración e identificación de problemas así como adquirir destreza en todo tipo de intervenciones enfermeras.

Serán de carácter obligatorio, de lunes a viernes en los horarios y los periodos acordados. Los Centros de Salud en los que se desarrollarán las prácticas pertenecen a diferentes Distritos Sanitarios de la provincia de Sevilla, según disponibilidad y de acuerdo a la gestión interna del Prácticum.

Las prácticas de Atención hospitalaria se realizarán en el Hospital San Juan de Dios del Aljarafe y en otros centros hospitalarios con los que exista convenio de prácticas, según disponibilidad y de acuerdo a la gestión interna del Prácticum.

Durante el período de prácticas, el alumnado realizará las actividades programadas y generará los informes y reflexiones establecidos.

Para la programación del viaje Fin de Carrera, se hará en periodo NO LECTIVO.

## PROYECTO DE LA ASIGNATURA

### **Prácticum III** **Curso 2022-23**

Prácticas de Laboratorio. Horas presenciales 8; Horas no presenciales 4

Se situarán en el nivel intermedio entre la teoría y la práctica, y se orientarán a la enseñanza en grupos pequeños, con el fin de complementar la formación del estudiante mediante aprendizajes concretos que estimulen un aprendizaje activo, participativo y reflexivo. Son de carácter obligatorio.

Prácticas de campo. Horas presenciales 15; Horas no presenciales 5

Actividades realizadas en espacios externos a la Universidad con acompañamiento del tutor/a académico/a, que durante las prácticas asistenciales establecerán encuentros de seguimiento y valoración del aprendizaje clínico, guiando y facilitando líneas de mejora, a través de entrevistas y trabajos programados de reflexión sobre la práctica clínica.

#### **Sistemas y criterios de evaluación y calificación**

Competencias clínicas asistenciales 50%.

Competencias específicas y genéricas/transversales 50%

1. Competencias clínicas asistenciales. Demostración durante las prácticas clínicas de la realización de intervenciones adecuadas con los pacientes. Actitud personal, responsabilidad, interés, aprendizaje activo, relación con el equipo de trabajo, organización, cumplimiento de la normativa.
2. Competencias específicas y genéricas/transversales. Complimentación por parte del alumno/a del Diario reflexivo, realización y defensa de un procesos enfermero y que para los alumnos/as destinados en Atención Primaria este proceso incluirá una valoración familiar. Informes de adquisición de conocimiento o reflexión de actividades propuestas (evaluada por el tutor académico).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Sobre 10 puntos que se distribuyen:

## PROYECTO DE LA ASIGNATURA

### **Prácticum III** **Curso 2022-23**

#### 1. Competencias clínico-asistenciales (50%) 5 puntos.

Informe actitudinal y demostración de competencias en el entorno asistencial 5 puntos. La evaluación de las prácticas clínicas será realizada por el tutor/a clínico/a junto con el tutor/a académico/a siempre de forma argumentada y conjunta, siguiendo los criterios de evaluación a lo largo del período de prácticas, con la comunicación necesaria para que la evaluación del alumnado sea establecida de forma consensuada. Es imprescindible superar el informe actitudinal. Si no se supera la valoración de dicho informe, las competencias no serán evaluadas y esto implicará directamente la calificación de suspenso en las prácticas clínicas, siendo obligatoria la repetición de las prácticas clínicas en la convocatoria correspondiente.

#### 2. Competencias específicas y genéricas/transversales. 50% 5 puntos.

Esta evaluación será realizada por el tutor/a académico/a e incluye:

- Asistencia e informes de adquisición de conocimiento o reflexión sobre algunos de los seminarios recibidos y acordados por el profesor. 1 punto
- Diario de reflexión sobre la práctica que se irá cumplimentando a lo largo de su recorrido clínico. Este diario estará estructurado en varios niveles de reflexión y análisis, para que el estudiante desde su observación, aprendizaje y reflexión, aborde los aspectos y funciones del trabajo enfermero. Se realizará un diario reflexivo que se entregará según calendario propuesto por la coordinadora de la asignatura. Este trabajo computa 2 puntos.
- Realización y defensa de 1 proceso enfermero a un paciente, preferentemente durante las prácticas a nivel de atención hospitalaria y a un paciente junto con su familia, preferentemente durante las prácticas a nivel de atención primaria. Este proceso desarrollará las 5 etapas describiendo los resultados obtenidos. Debe ser realista y aplicable. El Proceso Enfermero computa 2 puntos.

**PROYECTO DE LA ASIGNATURA**

**Prácticum III  
Curso 2022-23**

**Otros datos básicos de la asignatura**

**Profesora coordinadora:** Dra. D<sup>a</sup>. Rocío Romero Serrano

**Tribunales**

**de  
evaluación y apelación  
de la asignatura:**

Presidenta: D<sup>a</sup>. Rocío Romero Serrano  
Vocal: D<sup>a</sup>. M.<sup>a</sup> José Polvillo Avilés  
Secretario: Francisco J. Alemany Lasheras

Suplente 1: D<sup>a</sup>. Lucía Díaz Barco  
Suplente 2: D. Enrique Torné Pérez  
Suplente 3: D. Vicente Fernández Rodríguez

**Profesorado de la asignatura**

Dra. D<sup>a</sup>. Rocío Romero Serrano (Coordinadora)  
D<sup>a</sup> Pilar Rodríguez Lara  
D<sup>a</sup> Laura Fernández Bueno